

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40316 - LENGUA C IV ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48016-LENGUA C IV ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48720-LENGUA C IV ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** ESPAÑOL: 2 INGLÉS: 0 Alemán: 10

SUMMARY

The subject Lengua CIV begins at level A2+ and aims to reach level B1+ by the end of the semester in order to provide the necessary language skills to deal with translation and interpreting. Thematic contents include health and sport, the world of work and professions, humour and daily routine, politics, history and the future, culture and leisure, languages and meetings. The grammar of the subject covers among other aspects the Konjunktiv II of the past, the indirect style with the Konjunktiv I and II, the participle I and the participle structures, prepositional pronouns, passive structures, sein/haben+zu+infinitive, complex subordinate structures and bimember conjunctions. Uses reasonably accurately a repertoire of frequently used 'routines' and patterns associated with more predictable situations. Results:

- Can keep going comprehensibly, even though pausing for grammatical and lexical planning and repair is very evident, especially in longer stretches of free production.
- Can initiate, maintain and close simple face-to-face conversation on topics that are familiar or of personal interest. Can repeat back part of what someone has said to confirm mutual understanding.
- Can link a series of shorter, discrete simple elements into a connected, linear sequence of points.

REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja para un buen desarrollo del plan de aprendizaje tener los conocimientos lingüísticos correspondientes a los cursos Alemán Lengua C-I, Alemán Lengua C-II y Alemán Lengua C-III.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación de la Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, cuya complejidad aumenta también de forma progresiva.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación. La Lengua CIV constituye el cuarto nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

1) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Conocimiento de otras culturas y costumbres
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

2) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel alto (B1+), con capacidad para comprender textos complejos de diferentes tipos, así como producir textos de calidad de diferentes tipos.
2. Distinción de las convenciones de los diferentes tipos de textos y saber aplicarlas a la producción textual.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

1) OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Utilización correcta de todas las lenguas de trabajo. Identificación de la variación lingüística y discernimiento entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuación a tipologías textuales diversas. Análisis y producción de textos de todo tipo. Posesión de capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientación hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominio de destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollo de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita:

1. Comprensión auditiva de discursos y conferencias extensos siguiendo las líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
2. Comprensión lectora de artículos e informes relativos a problemas contemporáneos.
3. Capacidad de interacción en casi todas las situaciones que se presentan durante un viaje a un país de habla alemana.
4. Capacidad de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, así como de explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos.
5. Capacidad de redactar textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.

Contenidos:

Estudio de la lengua alemana a un nivel avanzado en sus aspectos teóricos y prácticos aplicada a la traducción.

Se utilizará el tercer tomo del manual y libro de ejercicio Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache. Lehr- und Arbeitsbuch. (véase bibliografía). Se tratarán las lecciones 15 a 20.

CONTENIDOS

1. Temario tratado según las lecciones del libro

- La salud y el deporte
- El mundo del trabajo y las profesiones
- El humor y la rutina diaria
- La política, la historia y el futuro
- La cultura y el ocio y
- Las lenguas y los encuentros

2. Aspectos prosódicos de la lengua alemana

- La importancia del acento, ritmo y entonación. Aplicación a la interpretación.

3. Aspectos de semántica contrastiva

- Recursos formales de la lengua alemana para la transmisión de sentido

4. Gramática avanzada

- Konjunktiv II del pasado
- Konjunktiv I. Estilo indirecto
- Partizip I
- Estructuras de participio
- Estructuras pasivas
- Sein/haben+zu+Infinitiv
- Pronombres preposicionales
- Estructuras subordinadas complejas
- Conjunciones bimembres

5. Comprensión y producción de textos

- Vocabulario sobre temas específicos
- Glosarios temáticos
- Lectura y análisis de textos sobre temas específicos
- Técnicas de documentación
- Producción de textos sobre temas específicos
- Reproducción de los recursos formales propios del tipo de texto
- Técnica del resumen. Su aplicación a la interpretación.

Metodología:

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido por las profesoras en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Para el aprendizaje de la materia, el estudiante podrá hacer uso del material didáctico ofertado en el Campus Virtual de la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Como se trata de una asignatura de un plan de estudio en extinción, el proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere sobre todo el trabajo autónomo del estudiante. Tendrá la posibilidad de ser tutorizado por las profesoras responsables de la asignatura. El alumno podrá presentarse solo a las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria o especial) para la superación de la asignatura. El examen escrito de esta convocatoria junto con un examen oral en una fecha posterior a este examen configurarán la nota final de la asignatura.

Como se trata de una asignatura de un plan de estudio en extinción, no hay docencia y la evaluación se limita a una sola prueba (escrita y oral) con un valor del 100% de la calificación final.

Los alumnos Erasmus incoming no podrán matricularse a esta asignatura puesto que no tiene docencia.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

1. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
 2. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
 3. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
 4. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
- Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria, extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final e incluye pruebas de comprensión lectora y auditiva, vocabulario, gramática y redacción) como a una prueba oral (20% de la nota del test final).

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción. La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas. A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo se pueden presentar aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato virtual de las pruebas, tanto el examen escrito como el examen oral se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Dado que se trata de una asignatura de una plan de estudio en extinción, los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria (100%), extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final e incluye pruebas de comprensión lectora y auditiva, redacción y vocabulario) como a una prueba oral (20% de la nota escrita).

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, de vocabulario, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción y una prueba oral.

La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas.

La redacción estará vinculada con algún tema de los contenidos (véase las lecciones correspondientes del manual) y para su calificación se tendrán en cuenta criterios lingüísticos y de gramática, la expresión y el contenido.

A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo pueden presentarse aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

Se tomarán en cuenta en la calificación de la prueba oral la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas, así como el contenido de lo expresado, etc. Los temas de los exámenes orales estarán en gran parte (aunque no exclusivamente) vinculados con los contenidos temáticos de las lecciones del manual. Dicha prueba oral constará de un diálogo y un monólogo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Como se trata de una asignatura sin docencia por estar su plan de estudio en extinción, el alumno tendrá que optar principalmente por el autoaprendizaje y podrá ser tutorizado por las docentes responsables de la asignatura. Para este alumnado será de ayuda hacer uso del material ofrecido en el Campus Virtual de la asignatura para el repaso de gramática y su práctica. Ahí también se encontrarán las soluciones de los ejercicios del manual (Übungsbuch) para reforzar el autoaprendizaje y la autoevaluación.

TODOS LOS ALUMNOS TIENEN QUE DISPONER DEL MANUAL Y DEL LIBRO DE EJERCICIOS INTEGRADO, ya que este constituye la base para el contenido de la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Puesto que se trata de una asignatura en extinción, esta no cuenta con docencia.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno aprenderá a utilizar adecuadamente todos aquellos recursos que le permitan desarrollar, mejorar y profundizar en los conocimientos de la lengua y cultura alemana.

Estos recursos suponen el acceso a todas las fuentes de documentación y de práctica necesarias para el desarrollo de la profesión:

1. Programas de documentación informáticos
2. Diccionarios bilingües y monolingües
3. Prensa digital y escrita
4. Bibliografía seleccionada en alemán
5. Material audiovisual

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumno tendrá que haber llegado a una competencia lingüística correspondiente al nivel de la asignatura (B1+). Esta competencia lingüística está predeterminada por todos los conocimientos adquiridos mediante el Lehrwerk DELFIN - desde la lección 1 hasta la 20 inclusive, así como mediante el material adicional proporcionado por el docente de la asignatura.

1. Aplicación correcta de la gramática explicada en los ejercicios escritos y orales (CT 2,4,5 y CE 1,3,4,5; OF 1,2, y OE 1,2,4,5).
2. Interpretación acertada de textos escritos y orales con la ayuda de las estructuras lingüísticas aprendidas así como del conocimiento adquirido con respecto a la cultura alemana y las costumbres (CT 2,3,4, y CE 1,2,3,4; OF 1,4, y OE 2,3).
3. Resolución de problemas de comprensión de manera autónoma (CT 2,5; OF 3 y OE 3).
4. Aplicación adecuada del vocabulario nuevo en la producción de textos escritos y orales (CT 4,5 y CE 1,2,3; OF 1,2,4,5 y OE 1,2,4,5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías presenciales individualizadas se realizarán en el despacho nº 6 del Edificio de Humanidades, previo aviso por parte del alumno.

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Se ruega consultar los horarios de atención de las profesoras a través de la página web del Departamento o de la Facultad.

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

El horario de atención tutorial puede estar sujeto a modificaciones y por ello, se ruega confirmación a asistencia vía correo electrónico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia

Atención presencial a grupos de trabajo

Las horas de atención tutorial presencial se dedicarán a la atención tutorial a grupos de trabajo, así como a otro tipo de atenciones (horario véase apartado anterior).

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente. 928451723

Atención virtual (on-line)

Cualquier cuestión o duda referente a la asignatura que se plantea al alumno se podrá dirigir a las profesoras a través de la tutoría virtual (Campus Virtual) de la asignatura en cuestión o vía correo institucional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Silke Anne Martín (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 320 - Filología Alemana
Área: 320 - Filología Alemana
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** anne.martin@ulpgc.es

D/Dña. M^a Cristina Giersiepen Larrosa
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 320 - Filología Alemana
Área: 320 - Filología Alemana
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928458904 **Correo Electrónico:** macristina.giersiepen@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.
Max Hueber Verlag, Ismaning : (2003)
978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Recomendado] Gramática esencial, alemán: fácil, clara y completa /

[autora, Heike Voit ; traducción, Nora Deike].
Difusión, D.L. 2006., Barcelona : (2006)
978-84-8443-277-7

[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.
Herder, Barcelona : (1996) - (3ª ed.)
8425418763

[4 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (2003) - (6ª ed. rev.)

8425418593(ejercicios)

[5 Recomendado] Prácticas de gramática alemana= Lehr-und übungsbuch der deutschen grammatik /

Dreyer, Schmitt.

Verlag für Deutsch,, [München] : (2001) - (Ed. rev. y aumentada = Neubearbeitung.)

3-19-077255-X

[6 Recomendado] Gramática esencial del alemán: con ejercicios /

Monika Reimann ; traducción, Sophie Caesar, María Jesús Gil-Valdés.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (1999)

3-19-071575-0

[7 Recomendado] Der kleine Duden: gramática del alemán /

Rudolf und Ursula Hoberg ; traducción de Adriana Ruiz Pino y Agustín Seguí.

..T260:

(2004)

84-8141-032-2

[8 Recomendado] Alemán, tablas gramaticales: cuadros y resúmenes de los aspectos esenciales de la gramática alemana.

Difusión,, Barcelona : (2006)

84-8443-381-1